



MAT.: Designa Comisión de Apertura y evaluación, Licitación ID 2688-76-L113 Departamento Salud de Algarrobo.

ALGARROBO, 17 septiembre de 2013.-

DECRETO No. 2.996.-I

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4º, Título IV, de los Derechos Funcionarios.
3. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud;
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
6. Decreto Alcaldicio No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía);
7. D. A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
8. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013.
9. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2013;

CONSIDERANDO:

La Licitación ID 2688-76-L113 "Reparación y Repuestos Originales para móvil" del Departamento de Salud Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

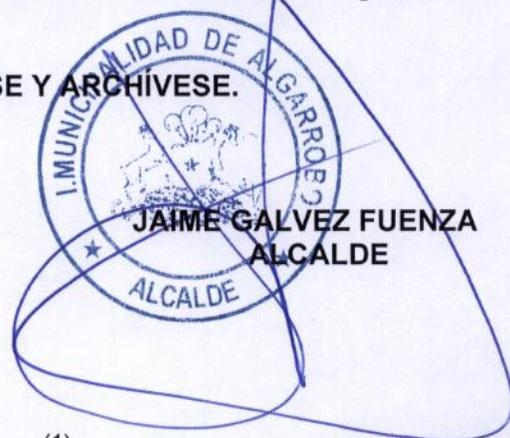
- I. Designa integrantes de la **Comisión de Apertura y Evaluación Licitación ID 2688-76-L113 "Reparación y Repuestos Originales para móvil"**, a los siguientes funcionarios:
 - Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal.
 - Sr. Miguel Retamales Araya, Dirección Administrativa Depto. Salud Algarrobo.
 - Sra. Jimena Contreras Meneses, Jefa Técnica CESFAM Algarrobo.
 - Sra. Cristina Silva Romero, Coordinadora Móviles CESFAM Algarrobo.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JGF/PM/MRA/ppr.-
DISTRIBUCION:

- Control (1)
- Jurídico (1)
- Interesado (1)
- Archivo Salud (1)
- Archivo Municipal (2)



CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO N° 13:10
FECHA 26 SET 2013 HORA
SALIDA
RECEPCION DOCUMENTO N° 12:20
FECHA 27 SET 2013 HORA
NO. ASRE